Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Hugo Dos Santos
C.I.: 3.691.831
17/03/2015 10:20
DICOPAR S.R.L.
DISTRIBUIDORA COMERCIAL PARAGUAYA

Nota UOC N° 513 /2015

Asunción, 17 de marzo de 2015

Señores:
DICOPAR S.R.L.
Cadete Carlos Sisa N° 1261 c/ Avda Félix bogado
Teléf.: 021 – 391 491
RUC.: 80017208-6
Presente

REF.: Licitación Por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA - AD REFERENDUM".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 970 de fecha 12 de marzo de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas Por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2015** "ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA – AD REFERÉNDUM", llevado a cabo en fecha 02 de febrero de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria.
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Omar Somudio
C.I.: 3.923.256
Fecha: 17/03/2015 Hora: 12:16
Sello:

Nota UOC N° 514 /2015

Asunción, 17 de marzo de 2015

Señores:
GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
San Isidro y Acosta Ñu N° 882 – Lambaré
Teléf.: 021 – 901 853
RUC.: 80016180-7
Presente

REF.: Licitación Por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA - AD REFERENDUM".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 970 de fecha 12 de marzo de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas Por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2015** "ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA – AD REFERÉNDUM", llevado a cabo en fecha 02 de febrero de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria.
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Devolver Acuse al Dpto.: Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma: Carlos A. Vazquez
Aclaración: Carlos Adrian Vazquez
C.I.: 3822838
Fecha: 17/03/15 Hora: 10:30
Sello: ABUELO JUAN S.R.L.

Nota UOC N° 515/2015

Asunción, 17 de marzo de 2015

Señores:
ABUELO JUAN S.R.L
Asturias N° 48 e/ Madrileñas
Teléf.: 021 – 300 979
RUC.: 80030832-8
Presente

REF.: Licitación Por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA - AD REFERENDUM".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 970 de fecha 12 de marzo de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas Por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2015** "ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA – AD REFERÉNDUM", llevado a cabo en fecha 02 de febrero de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria.
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Devolver Acuse al Dpto.: Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido R. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Víctor Cáceres
C.I. 489057
Fecha: 17/03/15 Hora: 10:25
Sello:

COMPUSHOP
EQUIPOS DE OFICINA
INSUMOS Y SERVICIOS

Nota UOC N° 516 /2015

Asunción, 17 de marzo de 2015

Señores:
COMPUSHOP de Víctor Cáceres
Luis Alberto de Herrera N° 1650
Teléf.: 021 – 213 140
RUC.: 489057-4
Presente

REF.: Licitación Por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA - AD REFERENDUM".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 970 de fecha 12 de marzo de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas Por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2015** "ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA – AD REFERÉNDUM", llevado a cabo en fecha 02 de febrero de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria.
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guillo R. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público